

## PROCESO DE RESERVA

1. Primeramente, indicar los **DATOS COMPLETOS** o **FOTOGRAFÍA DEL DNI / PASAPORTE** de las personas a viajar:
  - a) Nombres y Apellidos completos.
  - b) Fecha de nacimiento.
  - c) Nacionalidad.
  - d) Numero de Documento de Identidad o Pasaporte.
  - e) Numero de celular de la Agencia o Cliente.
2. Una vez confirmado los servicios, procedemos a enviarle el **VOUCHER** generado, junto a nuestro **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (el cual debe ser firmado, escaneado y enviado vía email) y **MÉTODOS DE PAGO**, para su respectiva evaluación.
3. Una vez realizado el abono acordado, procedemos a enviarle su **RECIBO, TICKETS, ITINERARIO, DECLARACIÓN JURADA Y RECOMENDACIONES** a seguir durante su viaje, así como el **\*PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD** a seguir, para garantizar que su viaje sea totalmente placentero!

Se tomará por hecho que los clientes que hagan reservas por teléfono, fax o correo electrónico han leído los **TERMINOS Y CONDICIONES** y que han firmado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**.

Una reserva es aceptada y es definitiva solamente a partir de la fecha en que PERU INCAICO SAC haya confirmado su aceptación por escrito y haya emitido una confirmación formal. Es a partir de ese momento que entra en vigencia un contrato vinculante entre LA AGENCIA y EL CLIENTE.

La persona que firme el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS avala que está plenamente autorizada por todas las personas nombradas en dicho formulario, y confirma que tales personas están plenamente informadas sobre las condiciones y que las aceptan.

Las reservas serán confirmadas mediante un abono del 50% del valor total del paquete. El saldo deberá ser pagado, a más tardar, 15 días antes del inicio del viaje. Todo paquete que se adquiera con menos de 20 días de la fecha de salida deberá ser pagado en su totalidad al momento de la reserva.

**OPERADOR RESPONSABLE.** El operador turístico responsable de los servicios es AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO PERU INCAICO SAC, RUC número 20602715397.

